

El cuadro de personal de la Fundación, conforme al organigrama detallado, está formado por el siguiente personal:

1 Director Ejecutivo

1 Director Técnico/Facultativo especialista en Oftalmología

4 Facultativos Especialistas en Oftalmología

1 DUE

1 Titulado Superior no Sanitario

1 Titulado Medio no Sanitario

2 Administrativos

Cuenta, además, con colaboradores que participan en los programas de contactología y adaptación de lentes de contacto y rehabilitación visual.

La energía, entusiasmo y motivación de todos ellos, ligado a la experiencia, profesionalidad y conocimiento, son los ingredientes básicos y los mejores recursos con los que cuenta el INGO para lograr los objetivos formulados.

Dirección

A la dirección le corresponden las tareas genéricas de dirección y representación institucional y, entre otras, la planificación de estrategias y de acciones a desarrollar, así como la determinación de objetivos conforme a los Estatutos y los mandatos de su Órgano de gobierno. También elabora el diseño y el análisis de la estrategia empresarial y el establecimiento de objetivos generales dentro del control de la Fundación.

Área de gestión

En el área económico-financiera se tratan los aspectos de gestión propios de la organización, incluyendo, entre ellos, no solo los aspectos económicos, sino también la gestión de recursos humanos, la gestión de medios técnicos e instalaciones, la gestión de servicios generales y la de tecnologías de la información. Elabora el plan económico y financiero de la entidad así como el control del cumplimiento de toda la información económica.

Área Asistencial

En el área asistencial se lleva a cabo la realización de los servicios propios de la fundación, la investigación de nuevos servicios y la mejora de los actuales con un alto grado de calidad y tecnicidad, poniendo por delante las prioridades del paciente.

Área administración

En el área de administración y de atención al paciente se desarrolla la secretaría del instituto, el aprovisionamiento y gestión de materiales, la documentación general del centro (tanto de historias clínicas, como del resto de documentación) así como la facturación. También corresponde a este departamento la recepción y orientación del paciente dentro de las instalaciones de la Fundación.

Área de enfermería

Las principales funciones de este departamento son el apoyo en quirófano, control de materiales asistenciales (fármacos, consultas y quirófano), seguimiento de historias clínicas y labores propias de enfermería. Además, la enfermera realiza su función profesional en consulta y en la organización de quirófano.